



NO. DE REFERENCIA

30PM03085190320261800
EDO INST GOB MPIO D D M M A A A H H M M

NO. DE FOLIO ASIGNADO POR EL SISTEMA

5382281

INFORME POLICIAL HOMOLOGADO (IPH₂₀₁₉)

JUSTICIA CÍVICA

SECCIÓN 1. PUESTA A DISPOSICIÓN

Apartado 1.1 Fecha y hora de la puesta a disposición

Fecha: 19/03/2026
D D M M A A A A

Hora: 18 : 00 (24 horas)
h h m m

No. expediente: 1XTUDAI072026

Señale con una "X" el o los Anexos entregados e indique la cantidad de cada uno de ellos (sólo entregue los Anexos utilizados).

Anexo A. Detención(es)

☒ 002

Anexo B. Descripción de vehículos

☐ ☐ ☐

No se entregan Anexos

☐

Apartado 1.2 Datos de quien realiza la puesta a disposición/Primer respondiente

Guerra

Primer apellido

Eulogio

Segundo apellido

Miguel

Nombre(s)

Seleccione con una "X" la institución a la que pertenece, así como la entidad federativa o municipio de adscripción.

☐ Guardia Nacional
☐ Policía Federal Ministerial

☐ Policía Ministerial
☐ Policía Mando Único
☐ Policía Estatal
☒ Policía Municipal

Otra autoridad:

Ixtaczoquitlán

¿Cuál es su grado o cargo?

¿En qué unidad arribó al lugar de la intervención?

Policia operativo
SPM - 333

No aplica ☐

Apartado 1.3 Datos de quien recibe la puesta a disposición

Autoridad:

Adscripción:

Cargo:

Firma:

Juez Cívico Municipal.
Comandancia Municipal Ixtaczoquitlán
Juez Cívico
Lic. Genaro Cortez



Sello de la institución/autoridad administrativa que recibe el formato IPH

SECCIÓN 2. DATOS DE LA PROBABLE INFRACCIÓN ADMINISTRATIVA

Apéndice 2. Conocimiento de la preferida imitación con instrucciones por el sujeto participante

¿Cómo se enteró del hecho?

Presencia directa en la comisión de la probable infracción:
(Flagrancia)



Queja (petición de parte):



Llamada de emergencia



Otro (especifique):

911 No.

[illegible]

Sólo en caso de contar con él.

SECCIÓN 3. LUGAR DE LA INTERVENCIÓN

Apéndice 3.4 Situación económica

Calle/Tramo carretero:

Escameles

No. exterior:

5/12

No. interior:

5/12

Código Postal:

94960

Colonia/Localidad:

San Jose

Municipio/Demarcación territorial:

lytic *Staphylococcus aureus*

Entidad federativa:

Veracruz

Referencias:

En el parque del fraccionamiento villas de infac

Coordenadas geográficas. (En caso de contar con ellas, anote sólo este dato).

Latitud:

1	8	.	8	5	3	6	0	0
---	---	---	---	---	---	---	---	---

Longitu

७९७

0	5	3	5	0	0
---	---	---	---	---	---

SECCIÓN 4. NARRATIVA DE LOS HECHOS

Aparado 5.1 Descripción de los hechos y actuación de la alianza

Relate cronológicamente las acciones realizadas durante su intervención desde el conocimiento del hecho, hasta su conclusión o la puesta a disposición. En su caso, explique las circunstancias de modo, tiempo y lugar que motivaron cada uno de los niveles de contacto y la detención. Tome como base las siguientes preguntas: ¿Quién? (personas), ¿Qué? (hechos), ¿Cómo? (circunstancias), ¿Cuándo? (tiempo) y ¿Dónde? (lugar).

Para conocimiento de la superioridad el que suscribe policia Misael Guerra Echelego en compañía del policia Oscar Armando Muñoz Vidal a bordo de la unidad SPM-333 me permite informar que al realizar recorridos de vigilancia, prevención y disuasión de conductas delictivas en calle escamela de Unidad Habitacional villas de inter como referencia a la altura del parque san José, nos percatamos de 2 masculinos que se encontraban detrás de los juegos infantiles los cuales al notar nuestra presencia toman una actitud evasiva, motivo por el cual descendemos de unidad y nos identificamos como policías municipales y al entrevistarnos indican ser estudiantes del plantel educativo CBTIS 192 de Ixtacoguitlan, dichos masculinos se tornan nerviosos y al realizarles una inspección a sus pertenencias traen objetos como encadenadores, una pequeña mangera y otras herramientas así como una navaja color negra y al levantarse uno de ellos se le cae un faro sin fondo y con un agujero pequeño

SECCIÓN 5. NARRATIVA DE LOS HECHOS

Anexo G.1 Descripción de los hechos y actuación de la autoridad

Relate cronológicamente las acciones realizadas durante su intervención desde el conocimiento del hecho hasta la puesta a disposición. En su caso, explique las circunstancias de modo, tiempo y lugar que motivaron cada uno de los niveles de contacto y la detención. Tome como base las siguientes preguntas: ¿Quién? (personas), ¿Qué? (hechos), ¿Cómo? (circunstancias), ¿Cuándo? (tiempo) y ¿Dónde? (lugar).

con residuos de una sustancia sintética en el interior quemada con características similares al cristal, por lo que siendo las 15:58 hrs se procede a informales que serán trasladados a comandancia municipal en calidad de presentados de acuerdo a la falta cometida estipulada en el bando de policía y gobierno artículo 117 inciso "C" Fracción 3 a quienes digan llamarse Israel "N" de 16 años, con fecha de nacimiento 22/01/2009, de ocupación estudiante, con domicilio en pariente 4 entre sur 2 y Ruiz Galindo centro, Itzacquiltan originario de arizaba, ver, estado civil soltero, y Fernando "N" 15 años, con fecha de nacimiento 23/06/2010, ocupación estudiante, con domicilio en oriente 1 entre sur 7 y 9, barrio de la Luz Itzacquiltan originario de arizaba, ver, estado civil soltero, para luego abordarles a la unidad posteriormente les trasladamos a comandancia arribando a las 16:05 hrs donde ambos masculinos son tratados como menores de edad cuidando en todo momento su integridad física y no se les colocan los arcos aprehensivos y tampoco son puestos en celda como mayores de edad quedando resguardados en un pasillo hasta que se presentan los padres o tutores para informarles la situación, así mismo les realizan su certificación médica a la que tiene derecho quedando pendiente el falta RND por trabajos de mantenimiento preventivo al servicio que proporciona el sistema de registro nacional de detenciones.

De ser necesario puede continuar la narración en el Anexo G.

ANEXO A. DETENCIÓN(ES)

Llene este Anexo por cada persona detenida.

Persona detenida: 001 (001, 002, ..., 010, ...)

Número de detención (RND):

VZ1A08711903202600541*

*Sexto transitorio de la Ley Nacional del Registro de Detenciones

Apartado A.1 Fecha y hora de la detención

Indique la fecha y la hora en que realizó la detención.

Fecha: 19/03/2026
D D M M A A A A

Hora: 15:58 (24 horas)
h h m m

Apartado A.2 Datos generales de la persona detenida

Corona

Primer apellido

Perez

Segundo apellido

Israel

Nombre(s)

Apodo o alias:

No aplica ☒

Nacionalidad:

Mexicana

☒

Extranjera

☐

¿Cuál?

Sexo:

Mujer

☐

Hombre

☒

Fecha de nacimiento:

22/01/2009
D D M M A A A A

Firma:

Israel Corona Perez

Domicilio de la persona detenida

Calle/Tramo carretero:

Paniente 4

No. exterior:

S/N

No. interior:

S/N

Código Postal:

94460

Colonia/Localidad:

Centro

Municipio/Demarcación territorial:

Ixtaccuquillas

Entidad federativa:

Veracruz

Referencias:

Cerca del palacio municipal

Describa brevemente a la persona detenida, incluyendo tipo de vestimenta y rasgos visibles (barba, tatuajes, cicatrices, lunares, bigote, etc.). En caso de no contar con la fecha de nacimiento, señalar la edad aproximada de la persona.

Masculino de 1.80 aproximadamente de estatura, tez morena, complexión delgada, cabello largo ondulado, color negro, el cual viste playera negra con estampados color blancos, pantalón de mezclilla azul claro, tenis blancos, esclerosis en la mano derecha.

¿La persona detenida presenta lesiones visibles?

Sí ☐

No ☒

¿Manifiesta tener algún padecimiento?

Sí ☐

¿Cuál?

No ☒

¿La persona detenida se identificó como miembro de algún grupo vulnerable?

Sí ☐

¿Cuál?

No ☒

Apartado A.3 Datos del lugar del traslado de la persona detenida

Señale a qué autoridad administrativa se trasladó a la persona detenida.

Comandancia municipal de Ixtaccuquillas

Apartado A.4 Datos del primer responsable que realizó la detención, sólo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición.

Muñoz

Primer apellido

Vidal

Segundo apellido

Oscar Armando

Nombre(s)

Adscripción:

Policia municipal

Cargo/grado:

operativo

Firma:

[Firma]

ANEXO A. DETENCIÓN(ES)

Llene este Anexo por cada persona detenida.

Persona detenida: 002 (001, 002, ..., 010, ...)

Número de detención (RND): N21A08711903202600561*

*Sexto transitorio de la Ley Nacional del Registro de Detenciones

Apartado A.1 Fecha y hora de la detención

Indique la fecha y la hora en que realizó la detención.

Fecha: 19032026
D D M M A A A A

Hora: 15:58 (24 horas)
h h m m

Apartado A.2 Datos generales de la persona detenida

Herera

Primer apellido

Gonzalez

Segundo apellido

Fernando

Nombre(s)

Apodo o alias:

No aplica ☒

Nacionalidad: Mexicana ☒

Extranjera ☐ ¿Cuál?

Sexo: Mujer ☐

Hombre ☒

Fecha de nacimiento: 23062010
D D M M A A A A

Firma: Fernando Gonzalez

Domicilio de la persona detenida

Calle/Tramo carretero: Oriente 1

No. exterior: Sin

No. interior: Sin

Código Postal: 94460

Colonia/Localidad: San Jose

Municipio/Demarcación territorial: Ixtaczoquitlan

Entidad federativa: Veracruz

Referencias: Cerro de abarotes Ranchos

Describe brevemente a la persona detenida, incluyendo tipo de vestimenta y rasgos visibles (barba, tatuajes, cicatrices, lunares, bigote, etc.). En caso de no contar con la fecha de nacimiento, señalar la edad aproximada de la persona.

Masculino de 1.82 aproximadamente de estatura, tez morena, complexión delgada, cabello largo ondulado, color negro, con cicatriz en la muñeca de la mano derecha, el cual viste playera blanca tipo polo con rojo y logotipo, pantalón de vestir color gris oscuro y tenis color negro, con arco en la oja derecha.

¿La persona detenida presenta lesiones visibles? Si ☐ No ☒

¿Manifiesta tener algún padecimiento? Si ☐ ¿Cuál?

No ☒

¿La persona detenida se identificó como miembro de algún grupo vulnerable? Si ☐ ¿Cuál?

No ☒

Apartado A.3 Datos del lugar del traslado de la persona detenida

Señale a qué autoridad administrativa se trasladó a la persona detenida.

Comandancia municipal de Ixtaczoquitlan

Apartado A.4 Datos del primer respondiente que realizó la detención, sólo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición.

Guerre

Primer apellido

Eulogio

Segundo apellido

Misra

Nombre(s)

Adscripción: Policía municipal

Cargo/grado: preventivo

Firma: [Firma]

ANEXO B. DESCRIPCIÓN DE VEHÍCULO

Llene este Anexo por cada vehículo involucrado.

Vehículo: (001, 002, ..., 010, ...)		
Apartado B.1 Fecha y hora de la retención del vehículo		
Indique la fecha y la hora en que se retuvo el vehículo.		
Fecha: 	Hora: : (24 horas)	
D D M M A A A A h h m m		
Apartado B.2 Datos generales del vehículo retenido.		
Tipo:		Procedencia:
Terrestre ☐ Otro ☐ ¿Cuál? _____		Nacional ☐ Extranjero ☐
Marca: _____	Submarca: _____	Modelo:
Color: _____		
Uso:		
Particular ☐ Transporte público ☐ Carga ☐		
Placa/Matricula: 		
No. de serie: 		
Observaciones: _____ _____ _____ _____		
Destino que se le dio: _____ _____ _____		
Apartado B.3 Datos del primer responsable que realizó el resguardo, sólo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición.		
Primer apellido	Segundo apellido	Nombre(s)
Adscripción: _____	Cargo/grado: _____	Firma: _____



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Señor Mexicano

Clave:

COPI090127HVZRRSA7

Nombre

ISRAEL CORONA PEREZ



Entidad de registro: **VERACRUZ**



GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO



130085200900365

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

ISRAEL CORONA PEREZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 19 de marzo de 2026

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy Mexicano

Clave:

HEGF100623HVZRNRA6

Nombre

FERNANDO HERRERA GONZALEZ



Entidad de registro: **VERACRUZ**

GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO



130118201001346

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

FERNANDO HERRERA GONZALEZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 19 de marzo de 2026

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>

CERTIFICADO MEDICO COMANDANCIA DE POLICIA DE IXTACZOQUITLAN

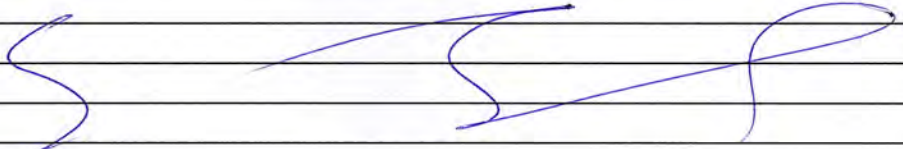
El que suscribe, Dr. Nicolás Vázquez Ruiz, Médico Cirujano con cedula profesional 4448438, autorizado para ejercer su profesión.

CERTIFICA

Que el día 19 del mes de 3 del año 2026 Iniciando a las 16:30 hrs. Y terminando a las 18:40 hrs.

Se certificó a él (la) C: Israel Covarrubias Perez
Edad: 16. Con domicilio en: Ixtaczoquitlán

Quien presenta las siguientes lesiones:

- -
 -
 -
 -
- 

Además de presentar:

Aliento etílico (-), Ebriedad Positiva (-)

Resultado del medio electrónico alcoholímetro: 0.00 mg/lit de aire exhalado.

Dichas lesiones son de las que por su naturaleza:

- a) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar menos de quince días.....()
- b) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar más de quince días()
- c) No ponen en peligro la vida pero dejan cicatriz perpetuamente notable en parte visible de la cara.....()
- d) No ponen en peligro la vida pero dejan pérdida total del segmento u órgano afectado.....()
- e) Ponen en peligro la vida.....()

Diagnostico: Mecanismo con intoxicación
por alcohol y sin lesiones físicas

Dr. Nicolás Vázquez Ruiz
Ced. Prof. 4448438

CERTIFICADO MEDICO
COMANDANCIA DE POLICIA DE IXTACZOQUITLAN

El que suscribe, Dr. Nicolás Vázquez Ruiz, Médico Cirujano con cedula profesional 4448438, autorizado para ejercer su profesión.

CERTIFICA

Que el día 19 del mes de 3 del año 2026 Iniciando a las 16:29 hrs. Y terminando a las 16:30 hrs.

Se certificó a él (la) C: Sebastián Herrera Gonzalez

Edad: 15. Con domicilio en: Ixtaczoquitlán

Quien presenta las siguientes lesiones:

- _____
- _____
- _____
- _____
- _____

Además de presentar:

Aliento etílico (-), Ebriedad Positiva (-)

Resultado del medio electrónico alcoholímetro: 0.00 mg/Lt de aire exhalado.

Dichas lesiones son de las que por su naturaleza:

- a) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar menos de quince días.....(1)
- b) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar más de quince días(1)
- c) No ponen en peligro la vida pero dejan cicatriz perpetuamente notable en parte visible de la cara.....(1)
- d) No ponen en peligro la vida pero dejan pérdida total del segmento u órgano afectado.....(1)
- e) Ponen en peligro la vida.....(1)

Diagnostico: Masculino con intoxicaciones
por alcohol y sus lesiones

Dr. Nicolás Vázquez Ruiz
Ced. Prof. 4448438